



ACTA N° 033

SESION ORDINARIA TEMATICA DE CONCEJO MUNICIPAL

Siendo las 10.25 horas del 11 de Agosto de 2009, en el Salón de la Alcaldía de la Municipalidad de Panguipulli, se inicia la Sesión Ordinaria Temática de Concejo Municipal, presidida por el señor Alcalde don René Aravena Riffo y con la presencia de los señores Concejales Ricardo Kunstmann Hott, Jermán Martínez Peña, Rodrigo Valdivia Orias y Osvaldo Riedemann Vásquez. La Concejala Griseldis Burose Goersch presentó sus excusas y el Concejal David Ruiz Jara, presentó Certificado médico. Actúa como Secretario don Juan Ángel Eugén.

El Señor Alcalde da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la comuna de Panguipulli.

Luego procede a leer los puntos de la Tabla siendo éstos los siguientes:

1. PRESENTACIÓN DEL DIRECTOR DEL SERVICIO DE SALUD DE VALDIVIA, SEÑOR JOEL ARRIAGADA.

TEMA : DAR A CONOCER INVERSIONES EN MATERIA DE SALUD EN PANGUIPULLI.

2. PRESENTACIÓN DEL GERENTE DE ASUNTOS CORPORATIVOS DE COLBUN, SEÑOR CARLOS ABOGABIR; JUNTO A MIEMBROS DE SU EQUIPO.

TEMA : PRESENTAR AVANCES DEL PROYECTO CENTRAL HIDROELÉCTRICA SAN PEDRO.

3. PRESENTACION DIRECTORA DE SECPLAN

TEMA : 1) INFORME PROYECTOS PRESENTADOS 1ER. SEMESTRE AÑO 2009
2) SOLICITAR ACUERDO DE CONCEJO PARA DISPONER TRANSFERENCIA DE FONDOS AL COMITÉ DE AMIGOS DE PANGUIPULLI; CON EL FIN DE CONTRATAR UN CONSULTOR EXTERNO.

4. PRESENTACIÓN SEÑOR ALCALDE

TEMA : SOLICITUD DE TRASLADO DE PATENTES DE ALCOHOLES.

5. PRESENTACION ALCALDE

TEMA : CONTRATACION DE ABOGADO A HONORARIOS.
EXPONE : SR. SERGIO SALAZAR

6. HORA DE VARIOS

Se procede a dar curso a los temas de Tabla objeto de convocatoria:

El señor Alcalde informa que en virtud de que el Director del Servicio de Salud Valdivia, ha informado que retrasará su llegada a Panguipulli, solicita la anuencia del Concejo con el fin de tratar otros puntos de la tabla.

En virtud de la explicación dada por el señor Alcalde, se procede a tratar como primer Punto, lo siguiente:

1. PRESENTACIÓN SEÑOR ALCALDE

TEMA : SOLICITUD DE TRASLADO DE PATENTES DE ALCOHOLES.

El Secretario del Concejo informa que la Jefa del Depto. de Rentas y patentes hizo llegar una solicitud al H. Concejo para someter a aprobación el traslado de las siguientes Patentes de Alkoholes:

1.- Contribuyente : Patricia del Carmen Catrilaf Curipán.
 R.U.T : 15.499.644-3
 Giro : Minimercado de Bebidas Alcohólicas.
 Traslado desde : Calle Calafquén N° 730, Coñaripe a Riohueico sector Colotué
 Resolución Sanitaria: Aprobada
 Informe Carabineros: Favorable
 Informe D.O.M : Aprobado
 Informe Turismo : Aprobado.
 JJ.VV : Sin Vigencia.

ACUERDO N° 154

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR EL TRASLADO DE LA PATENTE DE ALCOHOLES QUE CORRESPONDE A UN MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DE LA CONTRIBUYENTE SEÑORA PATRICIA DEL CARMEN CATRILAF CURIPÁN.

EL TRASLADO SE EFECTUARÁ DESDE CALLE CALAFQUEN N° 730 DE COÑARIPE HASTA RIOHUEICO – SECTOR COLOTÚE.

LA PATENTE CUENTA CON RESOLUCIÓN SANITARIA APROBADA, Y CON LOS INFORMES FAVORABLES DE CARABINEROS, DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES, DIRECCIÓN DE TURISMO Y VISADA POR LA ASESORÍA JURÍDICA DE LA MUNICIPALIDAD.

NO SE HA RECIBIDO INFORME DE LA JUNTA DE VECINOS DEL SECTOR, YA QUE ESTA SE ENCUENTRA SIN VIGENCIA.

2.- Contribuyente : Stephanie Ayelén Millaguir Jaramillo
 R.U.T : 20.342.344-6
 Giro : Bodega Distribuidora de Licores
 Traslada desde : Pedro de Valdivia N°26 Panguipulli, a sector Ñancul s.n
 Resolución Sanitaria: Aprobada
 Informe Carabineros: Favorable
 Informe D.O.M : Aprobado
 Informe Turismo : Aprobado.
 JJ.VV : Sin Vigencia

SE PRODUCE UN BREVE INTERCAMBIO DE OPINIONES:

El Concejal Riedemann señala que debido a los problemas económicos la gente vende solamente bebidas alcohólicas, y por lo mismo hay que tener cuidado con este tipo de patentes; ya que en la localidad de Pucura hay muchos problemas en relación a las patentes de alkoholes.

El señor Alcalde indica que le preocupa que los vecinos de Ñancul no hayan emitido opinión.

El Secretario del Concejo informa que en ambos casos, las directivas de las Juntas de Vecinos se encuentran sin vigencia.

El Concejal Martínez sugiere que el Encargado del Depto. de Organizaciones Comunitarias se preocupe de la reactivación de las JJ.VV. Agrega que le preocupa que se autoricen patentes de alcoholes sin contar con la opinión de los vecinos del sector.

El señor Alcalde dice que en todo caso resulta más fácil controlar establecimientos que estén debidamente establecidos; ya que estos contribuyentes de alguna manera ayudan en la fiscalización, denunciando la venta clandestina en su sector.

ACUERDO N° 155

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR EL TRASLADO DE LA PATENTE DE ALCOHOLES QUE CORRESPONDE A UNA BODEGA DISTRIBUIDORA DE LICORES DE LA CONTRIBUYENTE SRTA. STEPHANIE AYELEN MILLAGUIR JARAMILLO.

EL TRASLADO SE EFECTUARÁ DESDE CALLE PEDRO DE VALDIVIA N° 26 DE PANGUIPULLI HASTA EL SECTOR ÑANCUL S/N.

LA PATENTE CUENTA CON RESOLUCIÓN SANITARIA APROBADA, Y CON LOS INFORMES FAVORABLES DE CARABINEROS, DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES, DIRECCIÓN DE TURISMO, Y VISADA POR LA ASESORÍA JURÍDICA DE LA MUNICIPALIDAD.

NO SE HA RECIBIDO INFORME DE LA JUNTA DE VECINOS DEL SECTOR, YA QUE ESTA SE ENCUENTRA SIN VIGENCIA.

2. PRESENTACION DIRECTORA DE SECPLAN

TEMAS : 1) INFORME PROYECTOS PRESENTADOS 1ER. SEMESTRE AÑO 2009
2) SOLICITAR ACUERDO DE CONCEJO PARA DISPONER TRANSFERENCIA DE FONDOS AL COMITÉ DE AMIGOS DE PANGUIPULLI; CON EL FIN DE CONTRATAR UN CONSULTOR EXTERNO.

El señor Alcalde cede la palabra a la Directora de Secplan, quien señala lo siguiente:

- Una de las funciones de la SECPLAN es presentar cada seis meses las funciones y proyectos que realiza este departamento al Honorable Concejo Municipal.
- Dentro de las fuentes de Financiamiento existentes están:
 1. Programa de Mejoramiento Urbano (P.M.U)
 2. Fondo Regional de Inversión Local (F.R.I.L)
 3. Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R)
 4. Fondos de Cultura.
 5. Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI)
 6. Acciones Concurrentes: Fondos destinados por la SUBDERE.
- Se han postulado a distintos proyectos de los cuales hay algunos en espera sin observaciones, y otros que se han adjudicado.
- El monto solicitado aprobado en Proyectos asciende en \$ 1.034.057.944.
- El monto de los proyectos presentados y esperando financiamiento asciende a \$ 427.258.367.

Procede a realizar Presentación en Data Show, la que se anexa a la Presente Acta.

SE PRODUCE UN INTERCAMBIO DE OPINIONES:

- **El Concejal Kunstmann** consulta si la ampliación de las Salas Cunas obedece a la política de Gobierno de la Presidencia Bachelet. Le responden que sí. **Continúa el Concejal Kunstmann** indicando que la ampliación de estas salas cunas significará contratar más personal, con todos los gastos que ellos implica y que no está considerado dentro del Presupuesto.
- **La Directora de Secplan** responde que la JUNJI se financia con la subvención Estatal.
- **El Concejal Riedemann** señala que para el Gobierno es importante entregar muchas Salas Cunas, pero si la JUNJI no cumple con la contratación de Personal, debe asumir la Corporación Municipal estos costos.
- **El señor Alcalde** manifiesta que es importante poder captar niños para que estas Salas Cunas y Jardines Infantiles se financien.
- **El Concejal Martínez** indica que cada ciudadano tiene derechos y si es necesario presentar reclamos al Gobierno, hay que hacerlo, ya que no se está frente a un Gobierno “sordo”. Añade que partiendo desde la enseñanza en la sala cuna, Chile contará con niños y jóvenes con mayores capacidades y mayor desarrollo en el ámbito cognitivo, social e intelectual.
- **El Concejal Valdivia** señala que: “yo creo que debiéramos hacer un ranking de las transferencias que hace el municipio en términos de subvención. Si uno revisa, yo creo que el talón de Aquiles como Municipio lo tenemos exactamente en el tema vivienda. Revisemos las transferencias, porque por ejemplo yo tengo un marginal, como decía él, con los aportes extraordinarios desde el Municipio, vía subvenciones que entrega la JUNJI; yo le voy a decir que es marginal. Entonces el petitorio no lo hace el municipio señor Riedemann, el petitorio de construir una Sala Cuna lo hace la Junta de Vecinos, y viene a tocarle la puerta al Alcalde, a Secplan para que se habilite o se construya una Sala Cuna; el Municipio no puede cerrarle la puerta a los vecinos, y lo que propongo es que debemos revisar ¿cuánta gente ingresa a las Salas Cunas?, pero el tema no es del Municipio”.
- **El Concejal Riedemann** manifiesta que él en ningún momento ha dicho que esto sea malo, pero así como la JUNJI le exige a los Jardines y Salas Cunas particulares, se le debiera exigir también a los Jardines gubernamentales.
- **El señor Alcalde** considera necesario realizar un estudio de costos, para ser presentado al Gobierno Regional.
- **El Concejal Valdivia** consulta si la iniciativa de postular al Mejoramiento del Museo Mercado, es Municipal. Le responden que sí.
- **El Concejal Riedemann** consulta quién administra el Museo Mercado.
- **La Directora de Secplan** responde que está en Comodato a una Asociación Mapuche; sin embargo considera importante repensarlo, ya que no está bien cuidado, siendo el nochero cancelado por el Municipio.
- **El Concejal Riedemann** señala que el País Vasco tiene mucha molestia, ya que los recursos que éstos aportaron para dicho Museo, no sirvió de nada. Añade que es importante averiguar qué pasó con los dineros que aportó el país Vasco.

- **La Directora de Secplan** señala que la Institución que tiene el comodato no puede postular un FONDART, porque no son dueños del inmueble.
- **El Concejal Kunstmann** cree importante revisar el Comodato, ya que tal vez se podría considerar allí, un Auditorium para Panguipulli.
- **El Concejal Martínez** indica que el Concejal Riedemann está desinformado, ya que con los recursos destinados al Museo Mercado se hicieron varios adelantos en dichas dependencias, habilitándose los espacios físicos para el funcionamiento de la Escuela Taller y el Museo Mercado. Agrega que si se tiene información sobre la existencia de malversación de fondos en relación a la ejecución de trabajos en el referido Museo, él siempre apoyará que se investigue. Continúa indicando que el espacio físico del Museo, es ideal para habilitarlo como auditorium. En todo caso está de acuerdo en estudiar el comodato, para que toda la comunidad pueda acceder a esta infraestructura.

Continúa la Directora de Secplan realizando Presentación en Data Show:

En relación a los proyectos de Mejoramiento de la Escuela Tierra de Esperanza de Neltume, Escuela Rural de Llonquén, **el señor Alcalde manifiesta que:**

Agrega que tanto don Samuel Garrido como don Manuel Fierro de la SUBDERE, en Santiago manifestaron que están disponibles los fondos para estas escuelas; sin embargo hasta hoy no han sido visados por el señor Intendente, a pesar de las solicitudes telefónicas por parte de los personeros del Gobierno Central.

- **La Directora de Secplan** señala que estos proyectos se encuentran en la SECREDUC, y los detalles que se solicitó que se corrigieran se hicieron.
- **El señor Alcalde** cree que no existe la disposición de apoyar a Panguipulli en estos temas.

Continúa la Directora de Secplan realizando Presentación en Data Show, destacando que se hace entrega de un Resumen de las Licitaciones.

- **El Concejal Riedemann** consulta ¿qué ha sucedido con la calle Las Tepas de Coñaripe?. **La Directora de Secplan** responde que no se incluyó en este informe, ya que se está considerando esta calle para financiamiento para el año 2010. **Continúa el Concejal Riedemann** señalando que se partió con una nueva administración y muchos de estos proyectos no se ejecutarán antes del 2010. Consulta si hay proyectos grandes que se destaquen por parte de la nueva Administración.
- **La Directora de Secplan** responde que existen grandes proyectos, pero que demorarán mucho más; sin embargo estos proyectos son de poco valor y son aprobados en forma más inmediata. Destaca que el Proyecto Estadio Municipal se están terminando las observaciones. Que existe el diseño de un nuevo Edificio Consistorial, entre otros; además de varios proyectos que están en carpeta.

- **El señor Alcalde** sugiere presentar la carpeta de Proyectos que están en estudio para una próxima Sesión de Concejo.
- **El Concejal Kunstmann** solicita entregar una actualización de los proyectos.

En relación al punto N° 2, en donde se plantea disponer de una Transferencia de Fondos al Comité de Amigos de Panguipulli; con el fin de Contratar un Consultor Externo, para iniciar los estudios relacionados con sistema de alcantarillado y evacuación de aguas lluvias en la ciudad de Panguipulli; **el señor Alcalde** estima importante atender este requerimiento, ya que con ello se propone contratar la asesoría de un experto, quien será nuestra contraparte técnica en los procesos relacionados con el sistema de alcantarillado y evacuación de aguas lluvias para la ciudad de Panguipulli. Luego procede a dar lectura a carta emanada del Comité Amigos de Panguipulli, la que indica:

“Sr. Alcalde, junto con saludarlo a usted y al H. Concejo Municipal exponemos, a través de la presente, la propuesta sobre el sistema de alcantarillado y aguas lluvias, que al ser validadas por el Concejo, podrán revertir el anegamiento actual que sufre el pueblo de Panguipulli ante intensas precipitaciones.

Para estos fines, la Comisión de Urbanismo del Comité de Amigos de Panguipulli, liderada por don Andrés Amenábar Délano y por don Aníbal Montero Saavedra, proponen el siguiente plan de acción:

Etapas:

1.- Estudio sobre la congruencia entre el actual territorio operacional (concesión) de ESSAL y el Proyecto de Plan Regulador, tanto para el agua potable, como para aguas servidas.

Valor Asesoría: \$ 280.000.-

2.- Asesoría en la interlocución con ESSAL sobre el estado actual y cumplimiento de la normativa vigente sobre el Alcantarillado de Aguas Servidas existentes en el pueblo de Panguipulli.

Valor Asesoría: 2,5 UF más gastos de traslado, con un tope de \$ 1.500.000.-

3.- Plan Maestro de Aguas Lluvias.

3.1. Revisión Bases de Licitación.

3.2. Validación Bases con DOH antes del llamado a propuesta.

3.3. Análisis de las Ofertas y Recomendaciones de adjudicación.

3.4. Revisión y validación de los contenidos parciales y finales.

Valor Asesoría: 300 UF (\$ 6.300.000.-)

Para llevar a cabo esta asesoría, se propone la contratación de un experto en el tema, altamente calificado que sea contraparte de ESSAL y que esté capacitado para dirigir el Plan Maestro de Aguas Lluvias de la comuna de Panguipulli.

En virtud de lo anterior, hemos contactado al Ingeniero Alexander Chechilnitzky Zwicky, actual Presidente de la Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental, AIDIS, con vasta experiencia y una larga trayectoria como ex gerente de Aguas Andinas.

Esta asesoría y posterior estudio pretende sentar las bases y garantía del Plan Maestro de Aguas Lluvias de la ciudad. El objetivo es que las diferentes inversiones urbanas a realizar en la ciudad de Panguipulli en esta materia, sean de común acuerdo entre el Comité de Amigos de Pro Panguipulli y la Municipalidad, teniendo la debida factibilidad y sustentabilidad técnica y ambiental. Es importante considerar que para poder dar solución a la inundación de la ciudad, se debe contar con un Plan Maestro de Aguas Lluvias, razón por la cual la Corporación de Amigos de Panguipulli propone este estudio como primera etapa, el cual se ha consensuado con el Municipio en el marco del Convenio suscrito, y que definirá los proyectos de ejecución de aguas lluvias, pudiéndose abordar las soluciones específicas con iniciativas postuladas a diferentes fuentes a partir del año 2010.

A modo de garantizar lo anteriormente expuesto y también estar preparados para el invierno del próximo año, es necesario que durante la primera quincena de agosto, el Honorable Concejo Municipal apruebe la solicitud de nuevos fondos por un importe total de \$ 8.080.000.- para el pago directo por parte del Comité a cada uno de los estudios ya detallados y así contar con la asesoría especializada en esta problemática local que afecta a la comunidad de Panguipulli y a los proyectos de Desarrollo y Remodelación Urbana que proyectamos realizar”

SE PRODUCE UN INTERCAMBIO DE OPINIONES:

- ⇒ **El Concejal Valdivia** señala que está de acuerdo con la propuesta, ya que las comunas rurales siempre están sometidas a lo que dicen las Empresas Sanitarias. Agrega que Essal tiene un catastro de ocho mil habitantes y no tienen proyección; que es muy valioso el aporte que harán los Amigos de Panguipulli, ya que la ciudad sigue creciendo. Destaca que es importante que estos temas sean trabajados por un profesional que tenga las competencias adecuadas.
- ⇒ **El Concejal Kunstmann** se muestra de acuerdo con el Concejal Valdivia. Asimismo cree importante aprovechar este estudio para ver qué sucederá a futuro con la pavimentación de las calles de la ciudad - tema que ha conversado con el Concejal Martínez – Por otro lado estima que también es importante considerar el tema de las Transferencias anuales, las cuales legalmente no pueden superar el 7% del presupuesto. Agrega que le gustaría mucho ofrecer estos proyectos a los Amigos de Panguipulli, para que no salgan como proyectos, sino como transferencias, ya que éstos no están considerados en el presupuesto.
- ⇒ **El Concejal Martínez** concuerda con los dichos del Concejal Kunstmann; señalando cree que a su juicio los recursos solicitados son pocos, ya que se debería ampliar la posibilidad de estudiar la factibilidad del suelo.
- ⇒ **La Directora de Secplan** señala que estos recursos son solamente para contratar un Asesor.
- ⇒ **El Concejal Kunstmann** dice que se debería aprovechar el estudio de las aguas lluvias, para que este técnico también estudie el suelo.
- ⇒ **El Concejal Valdivia** señala que Essal va a entregar un diagnóstico, el que nunca va a ser favorable para la comuna; pero lo importante es que el Asesor defenderá los intereses de la comuna.
- ⇒ **El Concejal Martínez** consulta si es necesario considerar una Modificación Presupuestaria.

- ⇒ **La Sra. Administradora Municipal** responde que en primer lugar corresponde tomar el Acuerdo respectivo, y posterior a ello se realizará la Modificación Presupuestaria correspondiente.

Se somete a votación la Subvención solicitada por el Comité de Amigos de Panguipulli.

ACUERDO N° 156

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR UNA SUBVENCIÓN POR UN MONTO DE \$ 8.080.000 AL COMITÉ DE AMIGOS DE PANGUIPULLI; CON EL FIN DE FINANCIAR EL SIGUIENTE PLAN DE ACCIÓN:

- 1. ESTUDIO SOBRE LA CONGRUENCIA ENTRE EL ACTUAL TERRITORIO OPERACIONAL DE ESSAL Y EL PROYECTO DEL PLAN REGULADOR, TANTO PARA EL AGUA POTABLE, COMO PARA LAS AGUAS SERVIDAS.**
- 2. ASESORÍA EN LA INTERLUCUCIÓN CON ESSAL SOBRE EL ESTADO ACTUAL Y CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE SOBRE EL ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS EXISTENTE EN LA CIUDAD DE PANGUIPULLI.**
- 3. ASESORIA PLAN MAESTRO AGUAS LLUVIAS:**
 - a.- Revisión bases de licitación**
 - b.- Validación bases con D.O.H. antes del llamado a propuesta**
 - c.- Análisis de las ofertas y recomendaciones de adjudicación**
 - d.- Revisión y validación de los contenidos parciales y finales.**

3. PRESENTACION ALCALDE

TEMA : CONTRATACION DE ABOGADO A HONORARIOS.
EXPONE : SR. SERGIO SALAZAR

El señor Alcalde cede la palabra al Asesor Jurídico, Sergio Salazar, quien manifiesta que:

- ◆ En la última Sesión de Concejo se acordó aceptar la propuesta de Neltume Carranco, pero no en los términos que la Empresa había propuesto, sino que bajo las condiciones que el Honorable Concejo Municipal determinó.
- ◆ El Abogado de la Empresa solicitó una suspensión del procedimiento. Añade que la corte Apelaciones recibió estos antecedentes y sin alegato de ninguna de las dos partes, acogió la solicitud de la Empresa Neltume Carranco; lo que hace que la Empresa no tenga la obligación de cancelar la deuda.
- ◆ Existe la posibilidad de seguir insistiendo en el cobro, porque la deuda existe.
- ◆ La demanda formal deducida, con el Abogado anterior del Municipio se hizo en forma errónea; el abogado del Municipio llegó a un acuerdo con la Empresa Forestal, donde se acordó que mensualmente se pagaría una cuota, pero la Empresa dejó de pagar.
- ◆ Las partes habían contemplado que de no cumplir, la Empresa debía cancelar esta deuda; pero realizaron procedimientos erróneos al iniciar una nueva demanda con un expediente nuevo.
- ◆ Al día de hoy existen dos opciones:

1. Volver a demandar en un Juicio Ejecutivo, que tardaría mucho tiempo.
 2. Deducir un Recurso de casación en la Corte Suprema.
- ◆ Se propone presentar un recurso de casación en la Corte Suprema, ya que la Empresa está consciente que hay una deuda, y están dispuestos a negociar esta deuda.
 - ◆ El abogado de la Empresa le ha manifestado que sería prudente negociar a través de una casación.

SE PRODUCE UN INTERCAMBIO DE OPINIONES:

- **El señor Alcalde** consulta cuánto pueden costar los honorarios del abogado.
- **El Asesor Jurídico** señala que puede costar alrededor de \$ 1.500.000; por lo que implica el monto a cobrar a la empresa.
- **El Concejal Kunstmann** indica que aprueba la contratación del Abogado, pues de lo contrario se iría en contra del detrimento del Municipio.
- **El Concejal Riedemann** consulta qué sucede si se pierde el Juicio. **El Asesor Jurídico** responde que corresponde cancelar igual al abogado. **Continúa el Concejal Riedemann** indicando que no aprueba la Contratación de un Abogado; porque el señor Petermann es un mal empresario para la comuna, y por ello no se presta para este juego, ya que por ley corresponde que cancelen sus patentes.
- **El Concejal Valdivia** señala que no se puede ir contra el patrimonio, pero en el recurso de casación cree que se equivocaron cuando se abrió la ventana de la negociación. Estima que sería bueno consultar - con los antecedentes a la vista - a un abogado que se maneje en el tema, con la intención de conocer si se gana o no el juicio.
- **El Concejal Martínez** consulta si el Asesor Jurídico del Municipio podría defender este Juicio. Le responden que no. Continúa señalando que la intención de este Concejo es defender el patrimonio del Municipio.
- **El Asesor Jurídico** informa que se contactó con abogados conocidos en Santiago y ellos le han manifestado que se hacen cargo del juicio y presentan la casación. Destaca que la contratación de este abogado es la única opción para seguir negociando; destaca que si se opta por no presentar recurso de casación y se decide hacer otro juicio, esto tardará mucho tiempo y costará mucho más que lo podría costar la contratación de un abogado.
- **El Concejal Kunstmann** señala que todo este juicio es un enredo profesional de períodos anteriores.

Se somete a votación Contratación de un Abogado para presentar Recurso de Casación en la Corte Suprema.

ACUERDO N° 157

POR CUATRO VOTOS A FAVOR Y EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA AUTORIZAR LA CONTRATACION DE UN ABOGADO, CON EL FIN DE PRESENTAR RECURSO DE CASACIÓN EN LA ILUSTRÍSIMA CORTE SUPREMA; CON OCASIÓN DEL FALLO DESFAVORABLE DE LA CORTE DE APELACIONES DE VALDIVIA, EN EL JUICIO MUNICIPALIDAD DE PANGUIPULLI CON EMPRESA NELTUME CARRANCO S.A.

PARA ESTOS EFECTOS SE DEBERÁ REALIZAR LA RESPECTIVA MODIFICACION PRESUPUESTARIA.

EL VOTO DISIDENTE CORRESPONDE AL CONCEJAL OSVALDO RIEDEMANN.

4. PRESENTACIÓN DEL GERENTE DE ASUNTOS CORPORATIVOS DE COLBUN, SEÑOR CARLOS ABOGABIR; JUNTO A MIEMBROS DE SU EQUIPO.

TEMA : PRESENTAR AVANCES DEL PROYECTO CENTRAL HIDROELÉCTRICA SAN PEDRO.

El señor Alcalde saluda a los representantes de la Empresa Colbún, dándoles la más cordial bienvenida a esta Sesión de Concejo. Luego informa que representantes del Parlamento de Koz-Koz ha solicitado autorización para ingresar a la sala de sesiones, con el fin de escuchar la exposición de la Empresa Colbún.

El Honorable Concejo Municipal determina autorizar el ingreso de los representantes del Parlamento de Koz-Koz a la Sesión de Concejo, en calidad de oyentes.

Don Carlos Abogabir, Gerente de Asuntos Corporativos de Colbún saluda a los miembros del Honorable Concejo Municipal y agradece la posibilidad de poder presentar el estado de avance de las obras. Procede a mostrar un video vinculado con los procesos desarrollados en relación a la central hidroeléctrica.

Luego se procede a realizar una presentación en Data Show, la que se anexa al Acta Original.

SE PRODUCE UN INTERCAMBIO DE OPINIONES:

- **El señor Alcalde** consulta cuántas personas trabajan en la construcción de esta Central.
- La respuesta es que actualmente hay poca gente de las comunas trabajando, ya que se están construyendo túneles y para ello se requiere de personal calificado. Agrega que dentro de la planificación de la Empresa están las conversaciones con la OMIL para capacitar y contratar mano de obra local.
- **El señor Alcalde** consulta cuál es el pick máximo de contratación.
- La respuesta es que tienen un estudio de las áreas a contratar, y el porcentaje de mano de obra local; información que harán llegar al señor Alcalde. Luego se señala que la empresa trabaja con Contratistas; que se capacita a la gente y posteriormente se entrega un listado de personas a los Contratistas con el fin de que éstos contraten personal local. Destaca que se están canalizando los curriculum a través de la OMIL.

- **El Concejal Kunstmann** manifiesta que le gustaría tener esta la información.
- **Don Carlos Abogabir** señala que es importante poder trabajar en conjunto e ir coordinando reuniones con este Cuerpo Colegiado, para ir interiorizándolo de los distintos procesos del proyecto.
- **El Concejal Martínez** manifiesta que le preocupa la cesantía en el sector femenino; y por lo mismo le gustaría saber qué trabajos se pueden crear para las mujeres de la zona.
- **Don Carlos Abogabir** responde que habrá mucho trabajo indirecto, como por ejemplo, potenciar la entrega de insumos para la empresa.
- **El Concejal Martínez** cree necesario poder formar un Taller en Panguipulli para que se pueda confeccionar la ropa de trabajo de los funcionarios.
- **Don Carlos Abogabir** responde que confeccionar la ropa en Panguipulli es complicado, porque ésta viene con estándares internacionales, debido a las normas de seguridad. Agrega que sin duda la capacitación hacia el mundo femenino es muy importante, ya que el trabajo que brindará la Empresa es aproximadamente por tres años; destacando que se crearán muchos puestos de trabajos donde se puede considerar la mano de obra femenina.

Continúa don Carlos Abogabir realizando presentación en Data Show.

Destaca que Colbún apoyó el Plan Maestro de Panguipulli, a través del Comité de Amigos de Panguipulli; donde Colbún se comprometió a desarrollar puntos claves para la ciudad.

1. Habilitación e implementación de la Playa Grande de Panguipulli.
2. Fondo de Desarrollo Turístico, por un monto total de \$ 216.000.000.
Este proyecto se envió a CONAMA para autorización, y se pretende invertir estos recursos de mutuo acuerdo.
3. Habilitación de un Centros de Información Turística en la ciudad.
4. Diseño de Ingeniería de Detalle de la Costanera.

Respecto del Diseño de Ingeniería de Detalle de la Costanera, se produce un intercambio de opiniones.

- Que el tema quedó mal definido en el Acuerdo que se tomó con la Empresa; produciéndose un error grande frente a este tema.
- Que el tramo es 50 mts. hacia el Sur de la calle José Miguel Carrera.
- Se debe definir una estructura básica, y posterior a ello se haría la Ingeniería de Detalle.
- Que se debe realizar un análisis de la cuenca.
- **El Concejal Martínez** cree importante poder conversar con la Empresa Colbún el tema del financiamiento del Plan B.
- **El señor Alcalde** cree que el error que se cometió fue no valorizar los trabajos.
- **Don Carlos Abogabir** cree que es importante focalizar los temas y poder sacar cosas concretas dentro de dos años.
- **El Concejal Martínez** señala que la Empresa Colbún vivirán muchos años acá, y por lo mismo es importante poder trabajar y hacer las cosas bien; señalando que la Empresa Colbún debe ayudar a financiar este tema.

- **Don Carlos Abogabir** cree que es importante focalizar toda la inversión de Colbún en un sector, para que la gente vea cosas concretas en la ciudad; añade que el tema de fondo en relación al desarrollo turístico, es poder trabajar en forma mancomunada. Continúa indicando que una vez que se tengan los proyectos elaborados y con financiamiento, se podrían postular a Proyectos Regionales para poder agilizar las obras en la ciudad.
- **El Concejal Martínez** consulta cuántos recursos están ingresando a la comuna de Los Lagos. Le responden que alrededor de \$ 1.200.000 millones de pesos.
- **El señor Alcalde** indica que la gran diferencia es que en la ciudad de Los Lagos los productos están terminados y en Panguipulli se ven solamente Planos y papeles.
- **El Concejal Martínez** manifiesta que es la primera vez que se está entendiendo el tema a cabalidad, y por lo mismo solicita se pueda considerar una reunión extraordinaria para tratar solamente el tema Colbún. Añade que se debe seguir conversando, sobre todo en relación a compensaciones que estima, son muy insuficientes para la comuna de Panguipulli, considerando que Colbún explotará por muchos años los recursos naturales de la comuna.
- **El señor Alcalde** señala que hay detalles importantes a considerar, como por ejemplo que al terreno del Club de Voga se le puso un precio de 7.500 U.F. y si no se considera esta puntilla dentro del plan, el proyecto queda cortado. Al respecto cree importante que Colbún considere la compra de este terreno.
- **El Concejal Valdivia** manifiesta que es muy complejo conseguir recursos de un FNDR para terminar proyectos, y sería bueno considerar el sector "A", ya que al trabajar un proyecto como se está presentando éste quedaría "cojo".
- **Don Carlos Abogabir** indica que lo que le interesa a la Empresa es poder presentar obras concretas, físicas y que mejoren la calidad de vida de la gente; considerando que estos trabajos van a generar recursos adicionales a las familias. Continúa indicando que además les interesa mucho las políticas de buen vecino, que incluya otro tipo de elementos.
- **El Concejal Martínez** es de la opinión que para ver cosas concretas hay que comenzar a trabajar por el lado "A", para no quedar trancos en el tema.
- **El Concejal Valdivia** destaca que es importante comenzar con el Estudio de Impacto Ambiental y ver el estado de los Títulos de Dominio.
- **Don Carlos Abogabir** señala que es importante aprovechar lo que al día de hoy está fijo, y que se continuará trabajando en conjunto, pues la Empresa Colbún estará por muchos años asentados en la comuna. Añade que Colbún no se desentiende de las comunas, pues siempre está apoyando en Educación, Deportes, entre otros.

- **El Concejal Riedemann** señala que vive en Coñaripe, que junto a los hermanos mapuches han logrado mantener a raya a la Empresa que pretende instalarse en la zona de Coñaripe-Liquiñe, donde la única alternativa es poder hacer Turismo. Informa que el día de mañana estará presente en la ciudad de Valparaíso para presentar las distintas irregularidades que cometió la Corema de la Región de Los Ríos, al autorizar la construcción de Centrales Hidroeléctricas. Luego señala que admira la arrogancia con que la Empresa llega al Concejo Municipal de Panguipulli, indicando que hace unos días el Gerente de Colbún invitó al Alcalde de Panguipulli, pero éste fue atendido por un representante, lo que indica que los tratos no son de igual a igual. Añade que respecto del tema de las compensaciones comparte se apreciación con el Concejal Martínez, ya que las compensaciones para Panguipulli son miserables, y por lo mismo siente que se vienen a imponer situaciones a la ciudadanía. Se pregunta ¿dónde está el poder de nosotros como residentes de la Comuna?, ya que no se puede cambiar las negociaciones entre la Empresa y la COREMA; agregando que los recursos que dejarán en Panguipulli no es nada comparado con los miles de millones de dólares que ganarán a costa de la comuna.

Luego dice que se opone rotundamente a la Construcción de las Centrales Hidroeléctricas, y por lo mismo indica que mientras él viva no podrán intervenir su zona (Coñaripe-Liquiñe) con Centrales Hidroeléctricas. Continúa señalando que el pueblo no lo componen los Amigos de Panguipulli, sino que los vecinos de la comuna, como son los hermanos mapuches y los lugareños del Lago Riñihue. Agrega que le molesta que las compensaciones se impongan y por lo tanto insiste en que la Empresa cometió el error de decir que se arreglaría la costanera de Panguipulli, y por lo tanto deberán asumir estos trabajos, cueste lo que cueste.

- **Don Carlos Abogabir** señala que la venida de la Empresa al Concejo Municipal se hizo de una forma transparente; que para poder sacar adelante los proyectos hay que trabajar en forma conjunta, ya que hay que hacer cosas concretas, primando por sobre todo, el trabajo en conjunto. Continúa indicando que hay que aunar voluntades para sacar cosas a flote.
- **El Concejal Riedemann** indica que respecto a los Nalqueros se conoce que solamente se beneficiarán los de la comuna de Los Lagos, siendo importante que estas negociaciones lleguen a Panguipulli también.
- **Don Carlos Abogabir** responde que en Panguipulli no se detectó una organización de nalqueros y por ello se compensó a los de la comuna de Los Lagos; agregando que este trabajo es temporal y por lo tanto se está optando por hacer un centro de acopio; manifestando que se presentó a la Conama un proyecto para poder comprar estos productos, lo que significa que las utilidades asociadas a este negocio queden en las personas que realmente recolectaron productos silvestres.
- **El señor Alcalde** señala que el sector en donde se obtenían las nalcas quedará bajo el agua.

- **Don Carlos Abogabir** responde que se hizo un análisis de los recolectores de frutos silvestres, indicando que en el sector que se inundará es de complejo acceso, y con los trabajos la nalca quedará bajo el agua, pero con el tiempo estas saldrán nuevamente a flote, y así la gente nuevamente puede volver a recolectar. Continúa indicando que se pretende potenciar a los nalqueros de Panguipulli y de Los Lagos con la creación del Centro de Acopio, para que tengan un precio justo por sus productos.
- **El señor Alcalde** manifiesta que en el caso que hubiesen nalcas, el peor negocio es vender o entregar a un centro de Acopio, y por lo mismo considera que Panguipulli necesita un tratamiento especial, creando un nuevo proyecto para los nalqueros que estén organizados.
- **Don Carlos Abogabir** señala que dentro del proyecto referido a potenciar el fomento productivo, es importante poder ayudar a las personas en el tema del micro emprendimiento asociados al Turismo; sin embargo no se cuenta con algo definido para los nalqueros de la comuna de Panguipulli. Agrega que les ha costado mucho poder enfocar proyectos que ayuden a los nalqueros de la zona, y por ello se pensó en este Centro de Acopio, para que se pueda beneficiar la mayor cantidad de personas.
- **El Concejal Martínez** consulta ¿qué va a suceder con el Río San Pedro en el tiempo de llenado?.
- **Don Carlos Abogabir** responde que en el tiempo de llenado lo primero que se hará es cortar todos los árboles para que no existan problemas de embalse; agregando que el llenado es muy lento, para que los insectos y animales pequeños que no se alcanzaron a evacuar, se puedan trasladar a otro lado.
- **El Concejal Valdivia** consulta respecto de las especies (peces), que pueden desaparecer del río San Pedro. Añade que ha escuchado la exposición y que dentro de ella se ha mencionado el tema de la Responsabilidad Social Empresarial, la cual tiene que ver con el tema de la capacidad ética que tiene la Empresa en las comunas en que se va intervenir; señalando que dentro de las objeciones que presentarán en la Cámara de Diputados, es el tema de Sernapesca. Destaca que en el sector de la Planta Colbún confluye un tema geológico que es muy complejo, es por ello que consulta el nombre del profesional que realizó este trabajo.
- **Don Carlos Abogabir** señala que se llevan dos años haciendo estudios genéticos, donde se captura un pez para hacer los estudios genéticos, quedando demostrado el flujo de peces entre diferentes sectores; lo que viven en afluentes de río y en el río, pudiendo vivir en perfectas condiciones aguas debajo de la Central; haciendo hincapié que este es un tema que se ha estudiado a cabalidad. Referente a la falla geológica, señala que la represa está construida bajo estándares de seguridad llamado “Un Evento en Mil años”, lo que significa que cada mil años ocurren eventos de gran magnitud; agregando que si ocurriese un nuevo Riñihuasó, la presa puede soportarlo perfectamente.
- **Interviene el Concejal Valdivia** señalando que la sala de máquinas se cambió por una superficial, ya que originalmente era subterránea. **El señor Abogabir** manifiesta que el agua que entra, es la misma que sale, y si se produce una ola producto de un Riñihuasó, el agua va a pasar por encima de la presa. Dice que lo ideal sería que la presa guardara el agua, y ésta no siguiera aguas abajo. En relación al tema de la falla geológica señala que la casa de máquinas por razones de seguridad se decidió cambiarla.

- **El Concejal Valdivia** observa que es importante ver el tema de las horas extras del personal, ya que se estaría incumpliendo con este derecho. Agrega que hay mucha contaminación en el sector, ya que la empresa está más preocupada de las plantitas, de lo que cae al río. **Interviene don Carlos Abogabir** señalándole que precisamente esa es la información que se necesita para trabajar en conjunto y bien.
- **El Concejal Valdivia** manifiesta que no le complica que Colbún construya en el lugar, pero le complica el saber cuánta gente va a morir si se produce un Riñihuaso; cree que esa es la Responsabilidad Social de la Empresa que se debió prever con anticipación, y que demuestra que no se puede construir en el sector.
- **El Concejal Riedemann** consulta si se pueden visitar las instalaciones.
- **Don Carlos Abogabir** responde que sí, y que es importante poder coordinar una visita en terreno.
- **El señor Alcalde** dice: “si consideramos que existen castigos tributarios que perjudican nuestro comercio internacional, al emitir exceso de partículas CO2. Bajo esta misma consideración tendría que premiarse a comunas como Panguipulli, con una compensación justa y notable, al permitir que en sus territorios se construyan centrales hidroeléctricas no contaminantes, teniendo presente además, que esto perjudica de manera sensible nuestro claro destino turístico, al ser intervenidas nuestras aguas, afectando con ello el equilibrio de éstas y contaminando gravemente nuestra riqueza escénica con torres y cables.

Lo que corre por nuestros cauces no son sólo moléculas de hidrógeno y oxígeno, sino que también persiste una delicada fauna y flora; escurren por nuestros ríos, aminoácidos y sales minerales que al quedar estancados en las represas - decantando en ellas - no fluyen libremente hasta los grandes océanos, afectando finalmente la producción de plancton, que es la base fundamental de la cadena alimentaria oceánica; donde, como todos sabemos, existe mucho más vida que en la tierra.

Lo que nosotros tenemos que definir en la práctica es si vamos a poder dormir tranquilos cuando sepamos que los nalqueros no tienen el dinero para darle alimentación a sus hijos, y si nosotros vamos a ser lo suficientemente inteligentes como para convencer a la gente de Colbún de que estas familias están luchando por algo tan importante como lo es el sustento familiar. Ojalá que se haga justicia, porque el principal pilar de la justicia es la Paz y para que haya Paz estos dos elementos deben complementarse. Tiene que haber Justicia Social, porque si no fueron considerados los nalqueros de Panguipulli anteriormente, no fue nuestro error, fue un error de Colbún. Quizás esto merezca un mejor análisis, y en tal sentido creo que a la distinguida familia Matte le interesa que en Panguipulli se les recuerde de buena manera, y que no se diga que por responsabilidad de los Matte, muchos niños hoy día no tienen pan.

Continúa el señor Alcalde indicando que en la parte práctica, en lo referido al punto 4to. Sobre las compensaciones establecidas ante la CONAMA, para comenzar a negociar en el sector “A” y sector “B” del Plan Maestro, es necesario poner un piso, y que ese piso debe ser considerado como el aporte extra de Colbún, avaluado en al menos cien millones de pesos, más la adquisición del terreno de la Puntilla (en sector de la Avda. Costanera).

Una vez establecido este mínimo, debemos valorizar lo que no fue oportunamente valorizado y que se refiere al compromiso de Colbún, de terminar la ingeniería de detalles del proyecto en cuestión, considerando la alta complejidad del sector "B" de los humedales.

Don Carlos Abogabir señala que lo importante es buscar lo más útil para la comunidad y recibir retroalimentación.

- **El Concejal Kunstmann** cree que es importante desarrollar reuniones periódicas con la Empresa para poder llegar a buen acuerdo.
- **Don Carlos Abogabir** agradece la oportunidad de poder presentarse en esta Sesión de Concejo, y rescata que lo importante es poder reunirse, ya que los conocedores de la realidad local son sus propias autoridades.

5. PRESENTACIÓN DEL DIRECTOR DEL SERVICIO DE SALUD DE VALDIVIA, SEÑOR JOEL ARRIAGADA.

TEMA : DAR A CONOCER INVERSIONES EN MATERIA DE SALUD EN PANGUIPULLI.

El señor Alcalde saluda Director del Servicio de Salud Valdivia, don Joel Arriagada y le ofrece la palabra.

Don Joel Arriagada saluda a los presentes y pide disculpas por el atraso en la hora de llegada, señalando que esto se debió a una reunión imprevista que surgió en la ciudad de Valdivia.

Antes de iniciar su presentación consulta si hay algunas preguntas específicas para poderlas orientar dentro de la exposición.

El Concejal Martínez saluda y agradece la presencia de los funcionarios del Servicio de Salud en esta Sesión de Concejo. Continúa indicando que la Empresa Endesa va a construir un Consultorio en Puerto Fuy, agrandado la posta del lugar; se hará otro Consultorio en Neltume; manifestando que a su juicio hay un desorden en este tema, ya que la gente está solicitando un Hospital a la Empresa Endesa como modo de compensación para la localidad de Neltume. Solicita se pueda aclarar estas situaciones.

El Concejal Kunstmann consulta:

- 1.- ¿Qué antecedentes se requieren para elevar de categoría el actual Hospital de Panguipulli?
- 2.- ¿El Ministerio de Salud está facultado legalmente para destinar recursos de la ampliación del actual Hospital, estando administrado por privados (Religiosas de la Santa Cruz)?.
- 3.- ¿Cuál sería la fórmula o el mecanismo para solicitar y obtener recurso financiero extraordinario del Ministerio de Salud, con el objeto de cancelar las deudas pendientes al 31 de Diciembre del 2008, de la División Salud de la Corporación Municipal, que alcanza a \$ 329.897.863?
- 4.- El desarme del Internado tiene un costo aproximado de \$ 30.000.000, valor que el Servicio se comprometió a aportar a la comuna, y que no se ha hecho efectivo todavía.

El Dr. Joel Arriagada señala que se hará una presentación, la cual también fue presentada a los Consejeros Regionales; donde se muestra la Estrategia de Desarrollo Regional,.

La presentación se anexa al Acta Original.

SE PRODUCE UN INTERCAMBIO DE OPINIONES:

- ◆ **EL Concejal Valdivia** señala que no sabe qué criterios utilizó el Servicio Salud de Valdivia para instalar un SAMU en la ciudad de Lanco, considerando que desde Lanco a Valdivia a 80 Kilómetros y de Lanco a Temuco hay 90 kilómetros. Destaca que el problema para el Municipio, es el Centro de Salud de Panguipulli, ya que se le transfiere la suma de \$ 210.000.000 de pesos anualmente. Que el Consultorio de Panguipulli está a cargo de la Ambulancia, con un chofer que no tiene las competencias legales para conducirla; considerando que el Servicio de Salud Valdivia direccionó esta responsabilidad al Hospital de Panguipulli, cosa que no se está haciendo. Por lo mismo consulta ¿qué sucede si fallece un paciente?; cita a modo de ejemplo a la gente que viaja desde Puerto Fuy, cree que es más estratégico trasladar el SAMU de Lanco hasta Panguipulli por un tema de conectividad, vulnerabilidad y dignidad.
- ◆ **El Doctor Arriagada** responde que no tiene los elementos para dar antecedentes en el sentido que solicita el Concejal; sin embargo se considera que la acción en Salud es poder llegar al máximo de gente; a pesar de ello no se puede dejar llevar tan solo por el número de personas, pues si fuese así, habría que cerrar Pirihueico. Añade que por lo mismo se mira un tema estratégico de Red y de Población. Agrega que se ve el acceso, enfermedad, distribución geográfica, población. Respecto de la instalación del SAMU en Lanco se instaló por la gran cantidad de muertos en camino Lanco a Panguipulli, y en virtud de ello se decidió instalar en la ciudad de Lanco, reconociendo que éste debía quedar en Valdivia. Destaca que el SAMU es una atención pre hospitalaria, tomando un paciente grave y trasladarlo como corresponde. Continúa indicando que según la visión de desarrollo se espera que se pueda instalar una base SAMU en Los Lagos y en la ciudad de Panguipulli.
- ◆ **El señor Alcalde** comenta que por ejemplo la PDI consideró que en Panguipulli existía una gran capacidad de instalar un centro que pueda atender a las ciudades de Los Lagos, Lanco, considerando que la PDI no tiene urgencia en salvar una vida.
- ◆ **El Doctor Arriagada** indica que cuando se plantea un Hospital de mediana complejidad para la ciudad de Panguipulli, se considera que los pacientes menos graves queden en Panguipulli.
- ◆ **El Concejal Martínez** consulta si este Hospital sería una construcción nueva, en un lugar nuevo.
- ◆ **El Concejal Valdivia** consulta cuándo se piensa ejecutar el nuevo hospital.
- ◆ **El Doctor Arriagada** responde que se proyecta a diez años, ya que en un principio se están haciendo estudios en La Unión y Río Bueno, y están los proyectos aprobados para Los Lagos y Lanco; señalando que como proyecto importante se considera Panguipulli.

Continúa indicando que el Hospital de Valdivia no es un centro exclusivo de la ciudad, pues atiende a pacientes oncológicos desde Angol a Osorno, además de atender partos y otros de personas de las distintas comunas de la Región; que para el Servicio de Salud también son primordiales las Postas Rurales y reconoce que hay muchas en la comuna que hay que remodelar, señalando que cada una tiene un costo de \$ 150.000.000 aproximadamente; que en Neltume se está construyendo un CECOF y lamenta mucho que el proyecto que estaba pensando por People Help People no se haya materializado. En relación a la red SAMU tiene claro que hay que tener uno en la ciudad de Panguipulli, además de un Hospital, ya que el actual Hospital no cumple con las normas sanitarias actuales.

- ❖ **El señor Alcalde** pregunta qué puede hacer el Municipio de Panguipulli para acelerar la construcción del Hospital.
- ❖ **El Doctor Arriagada** responde que hay que tener claro que el proyecto tiene un costo aproximado de M\$15.000.000, siendo un proyecto sectorial. Como Municipio sugiere hacer petición formal al Ministerio de Salud; destaca que este Hospital tiene que tener animación, pabellones, rayos, centro de urgencia.
- ❖ **El Concejal Martínez** señala que tiene entendido que el Diputado Jaramillo planteó en el Ministerio de Hacienda y tiene solicitado para este año, el financiamiento del diseño, y por lo tanto considera muy importante el apoyo del Gobierno Comunal para esta iniciativa.
- ❖ **El señor Alcalde** manifiesta que es fundamental que exista un pronunciamiento oficial frente a este tema.
- ❖ **El Doctor Arriagada** indica que hace dos años se presentó el proyecto Hospital de Corral y lo primero que se presenta es el hecho de saber si es necesario construir o no. Destaca que les interesa que el Hospital de Panguipulli sea de mediana complejidad, considerando que hay muchos pacientes de Panguipulli que viajan a diálisis, cirugía y otros a la ciudad de Valdivia, y sin duda sería muy importante que existe un Polo de Desarrollo real – en el ámbito salud – para la comuna.
- ❖ **El Concejal Kunstmann** señala que en Panguipulli no hay odontología en el Hospital, para estos tratamientos se debe ir a otras ciudades, y cree muy importante considerar las enfermedades bucales.
- ❖ **El Doctor Arriagada** destaca que hace un par de años atrás se instaló el desarrollo odontológico; para ello se cuenta con camiones (laboratorios móviles) que van rotando en distintas comunas, atendiendo a varias personas en el sector rural.
- ❖ **Don Arturo Zúñiga, Director del área Salud de Panguipulli** señala que se ofreció el camión para Febrero, Marzo y Abril del próximo año y se solicitó cambiar por los meses de Marzo, Abril y Mayo de 2010.
- ❖ **El señor Alcalde** manifiesta que la mayoría de la gente piensa que la Salud en Panguipulli ha disminuido mucho, ya que antiguamente se hacían Cesáreas y otros en el Hospital Local.

- ❖ **El Doctor Arriagada** indica que para ellos es inaceptable que se muera una madre en una cesárea, por lo tanto el nivel de seguridad que exigen los pacientes obliga a tomar acciones. Cita como ejemplo que personas de Punta Arenas, Temuco y otros, viajan a Valdivia a tratarse los problemas de cáncer. Destaca que las cesáreas deben ser de la misma calidad que existe en Valdivia y con esa intención se construirá un Hospital de calidad en Panguipulli. Agrega que antes se operaba de todo en Panguipulli, pero se corrían grandes riesgos para los pacientes. Continúa indicando que en relación a la Pandemia, como Región hubo un despliegue bastante grande, considerando lo que estaba sucediendo en las ciudades de Puerto Montt y Osorno.
- ❖ **El Concejal Kunstmann** señala que a propósito de la Pandemia, en el Hospital de Valdivia se encuentra Hospitalizado el ex Concejal de la comuna Carlos Durán; consulta su estado de salud.
- ❖ **El Doctor Arriagada** informa que el día de hoy salió de la U.C.I y fue trasladado a la sala de Tratamientos intermedios, lo que significa que se le quitó el ventilador mecánico y se encuentra en proceso de mejoría. Continúa indicando que el tema de la Pandemia fue realmente grave, donde la Región de los Ríos ha tenido la mayor tasa de mortalidad; que se atendieron a más de 50.000 personas en este período. Continúa señalando que conversó con la Directora del Hospital de Panguipulli y le manifestó que se necesitaba contratar otro médico para el Centro Hospitalario Local costado por el Servicio de Salud, acortando así los tiempos de espera de los pacientes para ser atendidos; agrega que se duplicaron las atenciones, instalando nuevos SAPUS en la ciudad de Valdivia y contratando más personal para así agilizar los tratamientos. Informa que los fallecidos por la gripe AH1N1 fueron principalmente porque no acudieron en forma oportuna a los centros asistenciales.
- ❖ **El Concejal Valdivia** señala que conoce mucha gente que está esperando las interconsultas para el Hospital Regional y consulta si éstas aún tardan hasta un año en llegar.
- ❖ **El Doctor Arriagada** señala que se creía que iban a existir alrededor de 75.000 casos y dentro de ellos se esperaba poder atender a todos los enfermos, y fue lo que se hizo. Agrega que las personas se agravan de un rato para otro. Cita a modo de ejemplo que un paciente de Futrono se sintió mal en la tarde, consultó medicamento y falleció a pesar de todo. Agradece el gran apoyo que tuvo de parte de los profesionales, ya que la gente exigía ser atendida como se merece y rápidamente. Destaca que Valdivia fue tomado como Modelo País por la atención brindada, lo que les entrega una gran satisfacción como equipo de trabajo. En relación a la consulta que hiciera el Concejal Valdivia responde que desde diciembre del año pasado se comenzó a trabajar en una Plan de 90 días, lo que significa que nadie debe esperar más de 1 año en lista de espera para operarse, y nadie debe esperar más de 180 días para obtener una interconsulta.

Añade que la lista de espera del Servicio de Valdivia para operar era alrededor de 2000 personas, y de ellas ya se ha operado alrededor de 600 pacientes. Continúa indicando que en la página web del Servicio estará toda la información con los nombres de los pacientes, y el tiempo de espera para las operaciones e interconsultas. En relación al desarme del Internado y la construcción del nuevo CESFAM, informa que la Empresa lleva un 25 % de la construcción y tiene entendido que se realizó una reunión donde el Servicio de Salud se comprometió a gestionar los recursos para el desarme del Internado.

- ❖ **El señor Alcalde** señala que existía el deseo que el CESFAM esté ubicado más al fondo; agregando que no existía el dinero disponible para el desarme del Internado; que se llegó a un acuerdo de que si se ayudaba a cancelar el pago del desarme se podría ejecutar rápidamente la obra. Añade que se está trabajando por la salud de la población; informando que a través de un ofrecimiento del señor Alcalde de Las Condes, hay 27 operaciones programadas las que tienen costo cero y solamente los pacientes deben costear los pasajes, indicando que éstos serán operados en la Clínica Cordillera de Santiago. Destaca que hay una paciente de Panguipulli que estaba con aproximadamente tres años en lista de espera para operarse y gracias al convenio existente con el Municipio de las Condes, será intervenida quirúrgicamente dentro de dos semanas. Lo destaca porque con estas gestiones se está ayudando a ahorrar y por lo mismo sería conveniente contar con el apoyo económico requerido.
- ❖ **Don Erick Vargas Soto, Funcionario del Servicio Salud Valdivia**, manifiesta que se comprometió el apoyo, pero hay procedimientos y procesos a cumplir; agrega que se están ajustando los programas de años anteriores y hay algunas cosas que se están validando y se ya se está llegando a cifras finales. Agrega que se cumplirá con lo planteado en la medida de lo comprometido. Agrega que el día jueves viajarán a Santiago y ya deberían tener definido el tema del desarme del Internado.
- ❖ **El señor Alcalde** consulta a don Arturo Zúñiga cuánto es el valor del desarme del Internado.
- ❖ **El señor Zúñiga** responde que aparte del desarme, está solicitud sobre la atención pre hospitalario y otros temas que no están financiados por el sistema fiscal; como la Posta de Pihueico, que no merece tener una posta según los estándares del Servicio de Salud y se requiere de financiamiento extra por un tema de lejanía y soberanía. Agrega que la Base SAMU de Lanco no es conveniente para Panguipulli, porque no atiende los requerimientos de la comuna. Continúa indicando que en relación a la construcción del CECOF de Neltume, tiene entendido que personeros de Endesa estarían sosteniendo conversaciones con personal del Servicio de Salud.
- ❖ **El Doctor Arriagada** señala que si el Municipio hace más allá de la política Ministerial no es decisión del Servicio; es decir, si hacen más los felicitan, pero no pueden asegurar el financiamiento. Menciona que Panguipulli en el área de Salud, cuenta con 14 vehículos con costos que no puede asumir el Servicio, considerando que Lanco solo tiene 2 vehículos.

Considera que es muy bueno que se puedan conseguir ambulancias para la comuna, pero hay que tener cuidado, ya que esto implica grandes costos para la comuna, cancelando choferes, mantención y otros, subiendo los gastos de la Corporación en el Área de Salud. Continúa indicando que la Municipalidad de La Unión está ofreciendo devolver la Ambulancia que tienen, por los grandes costos que les ha tocado asumir.

- ❖ **El señor Alcalde** señala que el tema de la dispersión territorial es muy grande, y en Panguipulli hay lugares muy alejados de los centros urbanos.
- ❖ **El Doctor Arriagada** indica que como Servicio de Salud están dispuestos a trabajar en conjunto, pero no se pueden asumir costos excesivos, ya que hay varias comunas más como Panguipulli en el país. Agrega que hace unos años se hizo una auditoría y los médicos ganaban dos millones de pesos, donde el Ministerio les pagaba un millón, el Municipio pagaba arriendos y las Hermanas del Hospital pagaban por turno. Recuerda que en ese momento se creó un conflicto grande, donde se realizó un movimiento para poder bajar los sueldos a los médicos, se removieron jefaturas. Señala que lo importante es poder trabajar bien, ya que en Panguipulli se gastaba en un año toda la deuda que tenía el Servicio de Salud Valdivia. Continúa indicando que Panguipulli es una de las comunas más grandes, más pobres y a la vez, una de las que recibe más dinero.
- ❖ **El Concejal Riedemann** manifiesta que el problema está en Panguipulli, ya que los Consultorios de las localidades se financian. Añade que en Coñaripe hace unos años atrás trabajan 8 personas y ahora trabajan 30 y la comunidad le interesa tener más médicos y menos administrativos; cree que lo importante es que se pueda ayudar a la gente, porque en Coñaripe es impresionante la cantidad de funcionarios que hay. Continúa indicando que se envió una carta al Director de Salud informando de la muerte de una persona que no recibió la atención que merecía en la localidad de Liquiñe.
- ❖ **El Doctor Arriagada** destaca que como Servicio de Salud les interesa el hecho de poder trabajar en forma mancomunada; que están preocupados por la deuda del Área Salud de Panguipulli, señalando que ojalá se tuviera claridad respecto de la deuda real.
- ❖ Una integrante del equipo del doctor Arriagada señala que se está trabajando para pedir apoyo al Ministerio para apoyar a Panguipulli, pero no se puede pedir sin aclarar las cosas, ya que desde el año 2007 no se han aclarado los saldos, existiendo a la fecha un saldo de \$ 74.000.000.
- ❖ **El Doctor Arriagada** informa que hace cinco años existió un problema con el Municipio de Panguipulli, donde se hizo una revisión de los organismos encargados y se detectó que los recursos destinados a Servicios Odontológicos nunca llegaron a destino; se solicitó la devolución del dinero al Municipio, pero al no contar con él se debió informar a Contraloría quienes se encargaron de realizar las investigaciones correspondientes, y el Municipio debió sacar Fondos Municipales para poder realizar las 200 atenciones dentales que quedaron pendientes. Continúa indicando que tienen información que hay setenta y cuatro millones de pesos que no se han rendido, ni realizado las acciones, además les consta que el dinero no está a buen resguardo.

- ❖ **El señor Alcalde** indica que las peores herencias recibidas - cuando asumió como Alcalde - fueron los desórdenes financieros, costando mucho tiempo equilibrar los recursos municipales, y da gracias a Dios, al Concejo y su persona, que hoy los números están en azules; no obstante que aún no se ha logrado salir de DICOM. Añade que hay problemas tan graves como que aparecen rendidos los dineros y canceladas las deudas de algunos proyectos y programas, pero los cheques estaban guardados en una caja de fondo. Continúa señalando que cuando asumió el nuevo Director del Área Salud le informó inmediatamente que los dineros no estaban rendidos.
- ❖ **Don Arturo Zúñiga** señala que estos \$ 74.000.000 deberían estar en la Cuenta Extrapresupuestaria y de estos hay \$ 25.000.000 que se gastaron, pero fuera de plazo, en cosas relacionados con salud. Agrega que hay un saldo de aproximadamente de \$ 15.000.000 que deberían estar en la cuenta corriente y además de un saldo de \$ 30.000.000 que no se sabe a dónde se dirigieron, situación que fue informada al señor Alcalde y al Doctor Arriagada en su oportunidad.
- ❖ **El Doctor Arriagada** manifiesta que no es el único municipio que se encuentra en esta situación, pero la diferencia es que los otros municipios tienen los dineros en reserva; en el caso de Panguipulli el dinero no está y es por ello que el Municipio debe estar apoyando los pagos del área Salud. Cree que es importante pedir un apoyo extra al Ministerio para Panguipulli, pero todo dependerá de ellos.
- ❖ **El Concejal Martínez** dice que es importante conocer qué sucedió con los setenta y cuatro millones, ya que en el informe que entregó la Secretaria de la Corporación Municipal no informó esta situación.
- ❖ **Don Arturo Zúñiga** señala que el informe que entregó la Sra. Becerra es Presupuestario. Añade que se están tomando medidas para que esta situación no vuelva a ocurrir, creando los ítems para destinar los recursos a donde realmente corresponde.
- ❖ Una integrante del equipo del doctor Arriagada indica que sería bueno aclarar esta situación, ya que el Servicio está dando todas las facilidades para aclarar los saldos pendientes de Panguipulli. Para ello se está ofreciendo un Auditor del Servicio para que se haga presente en la Corporación, con el fin de aclarar la situación.
- ❖ **El Concejal Riedemann** consulta a quién se le debe conseguir la información fidedigna.
- ❖ **Don Arturo Zúñiga** señala que no puede entregar información al respecto, ya que se encuentra trabajando en el tema; que tenía pensado terminarlo en tres meses, pero lleva siete en ello y aún no se puede aclarar la situación; que está sacando información de los años anteriores desde el departamento de finanzas.
- ❖ **El señor Alcalde** consulta a la Sra. Administradora cómo se puede agilizar el tema.
- ❖ **La Sra. Administradora Municipal** responde que esto corresponde a las finanzas de la Corporación, y cree que el Servicio de Salud podría apoyar enviando un auditor.
- ❖ **El Doctor Arriagada** destaca que se requiere de un documento firmando que autorice a entregar toda la información, ya que como Servicio solo pueden revisar los dineros del convenio, salvo que exista autorización para revisar todo.

- ❖ **El Concejal Martínez** cree conveniente que como Cuerpo Colegiado se pueda solicitar al señor Alcalde que se investigue la situación, con un equipo del Servicio de Salud Valdivia.
- ❖ **El Doctor Arriagada** solicita que se pueda ordenar el tema en el Área de Salud, ya que Panguipulli cuenta con muchos vehículos y por lo tanto hay que tener claridad respecto a lo que realmente es necesario para la comuna, revisando cuidadosamente los gastos de Salud en Panguipulli.
- ❖ **El señor Alcalde** consulta es prudente que el Presidente de la Corporación solicite que intervengan auditores del Servicio el área Salud para que aclaren la situación de los setenta y cuatro millones de pesos.
- ❖ El equipo del doctor Arriagada dice que como Servicio no tendrían mayores inconvenientes en auditar Panguipulli, pues hay que tener las cosas claras para poder solicitar más fondos al Ministerio.
- ❖ **El Doctor Arriagada** considera prudente que el señor Alcalde, en conjunto con los señores Concejales puedan solicitar audiencia con el señor Ministro, para plantearle la situación y poder solicitar más recursos para la comuna.
- ❖ **El Concejal Martínez** cree que lo importante es priorizar el tema Salud, ya que lo importante es clarificar el estado de los dineros faltantes.

En virtud de los comentarios emitidos se determina que el señor Alcalde, en su calidad de Presidente de la Corporación Municipal de Panguipulli, solicite una entrevista con el Ministro de Salud, don Álvaro Erazo.

- **El Concejal Kunstmann** consulta al Doctor Arriagada cómo va la experiencia con el Consultorio de Choshuenco, agrega que lo llamó la Pro Decano de Medicina de la Universidad Austral y le manifestó que hay una deuda con la Corporación de ocho millones de pesos, porque no le está llegando el cupo de CENABAST y que como Universidad no pueden tener deuda.
- **El señor Alcalde** señala que este convenio está mal redactado.
- **El Doctor Arriagada** informa que en un principio se opusieron a este convenio, porque no existía la seguridad de financiamiento; sin embargo cree que es bueno que se haya hecho, ¿pero quién colocaba la diferencia de los costos? Le responden que la diferencia sería de cargo de People Help People. **Continúa el Dr. Arriagada** señalando que este convenio estaba compuesto por Servicio de Salud, Municipalidad, Universidad Austral y People Help People; que el Servicio de Salud no fue más invitado a las reuniones y las demás instituciones llegaron a Acuerdo de lo cual sólo se enteró por el diario. Destaca que la idea es buena, pero la Universidad no cuenta con los recursos para financiar las diferencias existentes. Continúa indicando que a pesar de ello la atención es buena, hay un buen proyecto de los internos que llegan a Choshuenco y se propuso que este modelo se extendiera a Neltume, ya que sin duda, el Modelo de Atención es bueno, dejando bien el claro el tema del financiamiento.

- **Don Arturo Zúñiga** señala que el convenio dice que lo tiene que pagar People Help People, pero éstos le dijeron que no asumirían estos costos, ya que no se han preocupado de hacer los trabajos en forma eficiente, y por lo tanto seguirían con los dos millones doscientos mil pesos mensuales que tenía el Consultorio; que la Universidad tiene una deuda de nueve millones de pesos, y por lo tanto se acercó a conversar con su persona y se les informó que en base al convenio no correspondía que el Área Salud de la Corporación Municipal transfiriera recursos, conversación que se llevó a cabo la última semana de Julio; sin embargo la Universidad, sin avisarle a nadie dejaron sin combustible el Consultorio un día sábado por la mañana y se terminó muy mal; cree que lo importante es que los dineros los maneje una sola persona. Continúa indicando que hará llegar una copia del convenio al Honorable Concejo Municipal. Agrega que desde el 01 de Agosto se asumió la administración del Consultorio de Choshuenco.
- **El señor Alcalde** cree conveniente que este tema se formalice, ya que hay varios detalles. Cita a modo de ejemplo que el sistema de calefacción de este consultorio es muy caro, donde el último aporte fue de \$ 500.000 para costear petróleo, y por lo tanto estima necesario revisar estos temas.
- **El Concejal Martínez** sugiere que este tema sea tratado como punto de la Tabla en una próxima Sesión de Concejo, ya que hay que estudiar el convenio porque está fallando el compromiso. Recuerda que People Help People iba a costear todo lo que no estaba considerado. Dice que la Sra. Griseldis le informó que le debían más de ocho millones de pesos y por lo mismo hay que revisar el documento y arreglarlo. Cree que la Corporación Municipal no puede asumir la Administración del Consultorio si el convenio aún está vigente y en caso de asumirlo, tiene que ser formal.
- **El Doctor Arriagada** cree que lo importante es que exista un buen convenio, reiterando que como Municipio se solicite al señor Ministro la construcción de un nuevo Hospital para la comuna de Panguipulli.
- **El señor Alcalde** consulta cuándo se le puede cancelar a las personas que realizaron el trabajo de desarme.
- **El Doctor Arriagada** responde que de existir los setenta y cuatro millones en caja se podría cancelar inmediatamente; sin embargo hay que tratar de auditar para saber qué sucedió con estos recursos, pues de lo contrario el Ministerio no autorizará la entrega de dineros extras para Panguipulli, y si no existe la disponibilidad de caja es imposible cancelar.
- **El señor Alcalde** agradece la presencia del Doctor Arriagada junto a su equipo de trabajo en esta Sesión de Concejo.
- **El Doctor Arriagada** señala que siempre estarán dispuestos a seguir trabajando en conjunto, es por ello que se quieren buscar las maneras de financiamiento más viables, porque les interesa que la comuna esté bien atendida. Agradece la invitación cursada de parte del Honorable Concejo Municipal para poder presentarse en esta Sesión de Concejo.

4. HORA DE VARIOS

El señor Secretario del Concejo informa que:

- 1.- La Concejala Burose se encuentra en una reunión con la Unión Europea, en su calidad de Presidenta de la Corporación de Beneficencia People Help People; por tal motivo no pudo estar presente en esta Sesión y envió sus excusas por escrito.
- 2.- El Concejal Ruiz se encuentra con Licencia Médica, la que hizo llegar para conocimiento del Honorable Concejo Municipal.
- 3.- Se hizo entrega de Carpeta sobre Avance Presupuestario, correspondiente al segundo Trimestre del año, por parte del Director de Control Interno.
- 4.- Teniendo presente que los señores Concejales recibieron las Actas N° 031 Y 032 de manera oportuna y; no obstante que este punto no fue incorporado en tabla, pide la anuencia del Honorable Concejo, para someterlas a aprobación.

ACUERDO N° 158

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR LAS ACTAS N° 031 DEL 21.07.09 Y N° 032 DEL 27.07.09.-

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL MARTÍNEZ, quien manifiesta que:

- Consulta qué sucedió con la desafectación del sitio de los Artesanos de Puerto Fuy, tema que planteó en un Concejo anterior. Al respecto señala que es importante tener respuesta de ello para que puedan postular proyectos. **La Sra. Administradora Municipal** indica que se preocupará del tema, consultando con la Dirección de Secplan o con Obras Municipales.
- Consulta en qué situación se encuentra el Comodato a la Unión Comunal de Mujeres Rayen Liwen, considerando que existe un acuerdo de Concejo. **El señor Alcalde** responde que faltaban algunos trámites que realizar, los que se encuentran en proceso.
- En la localidad Melefquén hay una calle interna que está en muy mal estado; cree que es importante hacer una visita a terreno y estudiar cuándo se pueden iniciar los trabajos; cree que lo ideal es poder dar una pronta respuesta a la gente en relación a esta materia. **El señor Alcalde** informa que se ha respondido por escrito a los vecinos que consultan y que además se está a la espera que mejore un poco el clima para poder intervenir este camino.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL KUNSTMANN, quien manifiesta que:

- ⇒ En el sector Chanlil existe un proyecto de electrificación, el que está listo con los tendidos, postes instalados y la instalación dentro de las casas; que solamente falta que se conecte las viviendas al Alumbrado; que la gente ya ha cancelado un monto de \$ 150.000; sin embargo a la fecha algunos usuarios han fallecido, siendo personas que vivían solas y el dinero quedó en poder de la Empresa. Da Lectura a Oficio despachado al Señor Intendente en que señala:

“Señor:

Intendente Regional

Don Iván Flores García

Me dirijo a usted, a petición de los vecinos de los sectores de Chanlil y Rañintulelfu (Liquiñe), con el objeto que me ilustre la fecha en que SAESA dará término a los trabajos de dotación de energía eléctrica a ambos lugares, considerando que al aprobar el proyecto Código BIP 30033943 se determinó la conexión a las viviendas el 14 de mayo de 2007. Al no cumplirse con esta fecha, consulté a la SEREMI de Planificación, recibiendo respuesta escrita del señor Pablo Agüero Ramírez, comunicando que dicho proyecto estaría terminado el 15 de enero del 2009, documento que di a conocer en reunión del Concejo Municipal, enviando copia a los dirigentes de Chanlil y Rañintulelfu.

Hasta esta fecha la electrificación no ha llegado a ambos lugares, lo que tiene muy molestas a las familias, motivo por el cual solicito interponer sus buenos oficios para dar término al proyecto, que incluye a la Escuela Básica Municipal.

Esperando su información, le saluda atte.

Ricardo Kunstmann Hott

Concejal”

Continúa indicando esta carta la envió el 14 de Julio de 2009 y a don Pablo Agüero le ofició el 14 de Mayo del año 2007.

Interviene el señor Alcalde señalando que al parecer existirían algunos avances con don Iván Mera.

- ⇒ ¿Por qué se canceló como viático Internacional el viaje a Antofagasta?, cree que se cometió un error. Solicita se pueda revisar. **Interviene el señor Secretario del Concejo** señalando que los montos están bien calculados y que solamente se cometió un error al decir internacional en vez de decir nacional.
- ⇒ Respecto de la invitación que cursó el señor Alcalde para asistir a reuniones a Santiago con los Amigos de Panguipulli, donde se propuso que el señor Alcalde viaje acompañado de dos concejales cada vez; dice que ellos son un cuerpo Colegiado y por lo mismo considera que corresponde tomar un acuerdo para poder realizar estos viajes.

SE PRODUCE UN INTERCAMBIO DE OPINIONES:

- **Interviene el señor Alcalde** señalando que este tema no es para tomar acuerdos; agrega que las reuniones del Comité de Amigos de Panguipulli las realizan los días martes, por lo que considera que se debería estudiar la posibilidad de cambiar el día de las sesiones de Concejo.

- **El Concejal Martínez** informa que todas las reuniones de Concejo a nivel Regional se realizan los días jueves.

Continúa el Concejal Kunstmann con su Hora de Varios:

- ⇒ Referente a la exposición que realizó don Roberto Gutiérrez, señala que es una exposición “mañosa”, ya que se presentó al 17 de Julio y solo habla de gastos y no de ingresos, es decir, que el Presupuesto no va a cuadrar, ya que se debió informar al 30 de Junio.
- ⇒ Felicita al señor Alcalde por la postura que tuvo frente a la Empresa Colbún, y por lo mismo le gustaría que en ese sentido se pueda informar las gestiones que se realizan en este sentido al Honorable Concejo Municipal. Asimismo cree que es buena la conclusión a la que se llegó el día de hoy. Continúa indicando que hay realizar más reuniones y poder “apretar” a la Empresa.

Interviene la Sra. Administradora Municipal informando que la presentación que realizó el señor Gutiérrez era un Flujo de Caja con una proyección al 31 de Diciembre con los Ingresos y Egresos a la fecha, y la información que entrega el Director de Control, es el Avance trimestral del Presupuestario.

El Concejal Kunstmann manifiesta que lo importante es tener las dos columnas a la vista, ya que de lo contrario la información no le sirve de nada.

La Sra. Administradora Municipal señala que en Julio se producen los mayores ingresos, donde llega el aporte del F.C.M, además del ingreso de las patentes.

El Concejal Kunstmann informa que se encuentra realizando un análisis en forma particular y que en la próxima sesión de Concejo la presentará, pues tiene la sensación que se está gastando más de lo que ingresa.

- **El señor Alcalde** cede la palabra al Asesor Jurídico, quien entregará información referente a la presentación que realizó la Empresa Colbún.
- **El señor Sergio Salazar** comenta que en relación a la presentación que realizó la Empresa de Colbún, consultó a los representantes qué comunas han vivido lo que está sucediendo en Panguipulli, con el fin de poder visitar otras realidades. Agrega que la experiencia más próxima en el tiempo, es la que se está viviendo en Quillota, y la empresa ofreció pagar un Bus para que puedan ir dirigentes, autoridades comunales y conocer las experiencias de otras comunas.
- **El Concejal Martínez** señala que ya no se puede discutir nada contra Colbún, y que lo que corresponde ahora es negociar de la mejor manera las compensaciones para la comuna.
- **El Concejal Riedemann** informa que el día de mañana viajará una Comisión a Valparaíso a entrevistarse con la Comisión Investigadora de la Cámara de Diputados.
- **El Concejal Kunstmann** consulta ¿cuál será el fuerte de la presentación que se realizará en Valparaíso?
- **El Concejal Valdivia** responde que el fuerte tiene que ver con las materias Geológicas, Sernapesca y DGA.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL RIEDEMANN, quien manifiesta que:

- ◆ Da lectura a invitación emanada desde Valparaíso, la que señala:

Señor:

Rodrigo Valdivia Orias.

Concejal de la Comuna de Panguipulli

Valparaíso, 6 de agosto de 2009.

ORD. Nº 018/2009.

REF.: Invita a sesión ordinaria de la Comisión con el objeto que indica.

Por orden del Presidente de la Comisión Especial Investigadora de Resoluciones Coremas sobre Proyectos Energéticos, H. diputado señor Alfonso De Urresti Longton, tengo la honra de invitar a Ud. y, por su intermedio, al Presidente de la Comisión de Turismo de esa I. Municipalidad, señor Osvaldo Riedemann Vásquez; a los dirigentes del Frente Ambientalista de Panguipulli, doctores Vito Capraro, Pedro Cardain D. y Orlando Romero López, y a los integrantes del Parlamento de Coz - Coz, señores Jorge Hueque y Benito Millapán-- a la sesión ordinaria que se llevará a efecto el próximo miércoles 12 de agosto de 2009, de 10:00 a 11:00 horas, en la sala de conferencias Inés Enríquez F., segundo nivel del edificio de la Corporación, en Valparaíso, a fin de que tenga a bien exponer la situación que afecta o podría afectar a esa comuna producto del desarrollo de proyectos energéticos y/o mineros de alto impacto ambiental en su territorio.

Con el propósito de facilitar un adecuado análisis de sus ponencias y observaciones sobre la materia, solicito a Ud. se sirva apoyar sus planteamientos mediante una breve minuta que pueda ser distribuida entre los miembros de la Comisión.”

SE PRODUCE UN INTERCAMBIO DE OPINIONES:

- **El señor Alcalde** señala que no se deje de mencionar que el problema más grave es que los funcionarios que conforman la COREMA, son personas del Estado.
- **El Concejal Riedemann** indica que la Comisión Investigadora está conformada por Diputados; cree que la contraparte de lo que está haciendo la Corema es la Comisión Investigadora con la que se reunirán el día de mañana en Valparaíso.
- **El Concejal Valdivia** dice que las COREMAS le piden información a todos los servicios del Estado, pero cuatro o cinco servicios objetaron el proyecto Colbún y a la COREMA le dio lo mismo lo que opinan estos servicios; por lo mismo se verá a través del tema de la legalidad y a la vez sentar un precedente para que lo que sucedió con Colbún no se repita en Neltume con la empresa ENDESA. Continúa indicando que existen informes de Geólogos internacionales que respaldan, que es imposible construir en el sector en donde se está emplazando la Central de Colbún en el Río San Pedro.

- **El Concejal Riedemann** señala que el caso particular de la presentación, tiene que ver con la consulta a SERNAGEOMIN donde se presentó un estudio elaborado por un Ingeniero en Minas y no por un Geólogo.
- **El Concejal Valdivia** indica que recibió un correo electrónico de Catalina del Real, Concejala de Vitacura, donde se informa que las siete Modificaciones Legales que presentaron como comuna de Panguipulli – en el Congreso de Antofagasta – respecto del Financiamiento Municipal, fueron ingresadas como postura de la Asociación Chilena de Municipalidades. Por lo consiguiente cree que sería muy importante analizar estos temas con los Municipios Rurales; agregando que con las siete medidas señaladas para mejorar la Ley, se aumentarían los ingresos propios en un 30 o 40%. Agrega que también sería bueno reunirse con los Diputados Jaramillo y de Urresti para tratar estos temas.
Continúa indicando que referente a la invitación cursada desde el Congreso solicita autorización para poder cancelar los pasajes a las dos personas del Parlamento de Koz-Koz que están invitados.
- **El Concejal Riedemann** informa que el Doctor Capraro y Romero no podrán asistir. Continúa indicando que viajarán en su automóvil particular, ya que deben presentarse a las 10.00 horas en Congreso de Valparaíso, no alcanzando a llegar oportunamente en caso de viajar en Bus.
- **El Concejal Martínez** consulta a los Concejales si llevan por escrito la posición del Concejo.
- **El Concejal Valdivia** responde que sí; solicita si es posible considerar en tabla para la próxima sesión de Concejo, la presentación de lo tratado en la reunión de Valparaíso.
- **El Concejal Valdivia** consulta si pueden cancelar los pasajes a los dos dirigentes mapuches que están invitados.
- **La Sra. Administradora Municipal** informa que el Parlamento de Koz-Koz se encuentra con rendición de cuentas pendientes, por lo tanto sería imposible poder entregarles recursos para que puedan viajar.

Se somete a aprobación Viaje de los Concejales Valdivia y Riedemann a la ciudad de Valparaíso.

ACUERDO N° 159

POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA AUTORIZAR A LOS CONCEJALES RODRIGO VALDIVIA ORIAS Y OSVALDO RIEDEMANN VÁSQUEZ, PARA QUE VIAJEN A LA CIUDAD DE VALPARAÍSO CON EL FIN DE ASISTIR A LA SESIÓN ORDINARIA QUE LLEVARÁ A EFECTO EL DÍA 12 DE AGOSTO DEL PRESENTE, EN LA SALA DE CONFERENCIA INÉS ENRÍQUEZ DEL CONGRESO NACIONAL.

PAGUÉSE LOS VIÁTICOS Y GASTOS A RENDIR QUE CORRESPONDAN POR CONCEPTO DE PASAJES, BENCINAS, PEAJES Y OTROS.

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR ALCALDE, quien manifiesta que:

- La Sra. Nancy Pozas Guarda, ha solicitado en reiteradas oportunidades ayuda económica para poder estudiar. Indica que al respecto se solicitó informe social, siendo remitido dicho informe y cuyo tenor es el siguiente: “Memo Interno N° 072 de la Encargada del Depto. Social.

En relación a carta dirigida a usted de la Sra. Nancy Pozas Guarda, donde solicita ayuda económica para cancelar matrícula y arancel de sus estudios, cumplo con informarle a usted lo siguiente:

1. Este Depto. social no cuenta con recursos asignados para poder apoyar el tipo de demanda que plantea la Sra. Pozas Guarda.
2. Los recursos que se le asignan a este depto. para ayudar a estudiantes están contemplados en el Presupuesto Municipal, en el ítem Becas Municipales y que se conceden de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento que existe para el efecto, y cuya postulación se realiza todos los años; para el caso de las Becas denominadas de mantención entre los meses de Diciembre y Enero de cada año; por tanto cabe la posibilidad que la referida pudiera postular a fines de año a la Beca de Mantención para ser apoyada en el período 2010, ya que el período 2009 ya está concluido.
3. Cabe hacer notar que la Sra. Pozas Guarda en diciembre de 2008 solicitó apoyo para este mismo efecto y se le concedió un aporte aproximado de \$ 270.000.

Sin más, es cuanto puedo informar,
Carolina Borquez
Asistente Social.”

Continúa el señor Alcalde indicando que ha querido informar a los señores Concejales, ya que tiene entendido que esta señora conversa con los concejales y ocupa la oficina de la Sra. Administradora Municipal en reiteradas ocasiones, reiterando su solicitud.

Interviene la Sra. Administradora Municipal señalando que ella tiene claro este tema; indicando que la Sra. trabaja como auxiliar del Consultorio y se presenta en Concejo para que se conozca el tema.

El Concejal Martínez dice que ella ya está en proceso de Titulación y siempre se ha tratado de ayudar.

El señor Alcalde señala que esta persona ha tenido bastante ayuda; sin embargo se tendrá presente para una Modificación Presupuestaria.

Continúa el señor Alcalde con su Hora de Varios:

- Informa que está pendiente el viaje a Santiago para reunirse con el Sr. Oscar Santelices, para conversar el tema ZOIT. Al respecto considera importante coordinar un viaje con la gente de Turismo, ya que es un tema que interesa mucho.
- Informa que está avisando a las Organizaciones Sociales, Comunitarias y Particulares, para que proceden a enviar sus cartas de solicitud de Fondas y Ramadas, teniendo éstas un plazo para ello.
- Bomberos hizo llegar una solicitud para comprar un Carro Bomberos, por un monto de \$ 19.500.000. **El señor Secretario del Concejo** informa que se consultó por escrito a Bomberos cuál sería su aporte para la compra del Carro Bomba, de acuerdo a lo dispuesto por el Concejo, pero aún no han respondido.
- Informa que conversó con el Sr. Intendente, y le comunicó:
 1. Falta de acceso para los pescadores del Río Fuy.
 2. Presencia de cuatro cercos que van desde la propiedad del señor Avayú hasta el lago Choshuenco.
 3. Existencia de un bloque de cemento en la playa Choshuenco.
 4. Muro de Gaviones que está impidiendo el re poblamiento de la arena en la Playa de Choshuenco

Continúa el señor Alcalde quien señala que el señor Intendente le manifestó que está vigente la nueva ley del Borde Costero, y por lo tanto hay que oficiar a la Comisión de Borde Costero que es presidida por el Sr. Intendente, para denunciar estas situaciones y ellos tomarán las medidas que la ley les permite.

El Concejal Martínez señala que en Puerto Fuy, cuando se habla de la bajada de los boteros hay un problema cuando se fue con Hidráulica, para Bomberos estaban pidiendo grifos y se vio que es posible hacer una bajada para que Bomberos baje a tomar el agua del río.

Se da por finalizada la Sesión siendo las 16.50 horas

PARTICIPARON EN LA SESIÓN:

N°	NOMBRE	INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA
01	Sra. Gianina Rojas Zanelli	Administradora Municipal
02	Srta. Constanza Quintana	Secplan
03	Sr. Sergio Salazar	Asesor Jurídico
04	Nombre y Firma Ilegible	Colbún
05	Sr. Alfonso Pino	Colbún
06	Sr. Carlos Abogabir	Colbún
07	Sr. Jorge Weke Catriquir	Werken
08	Nombre y Firma ilegible	
09	Sr. José Lincocheo	Longko Parlamento de Koz-Koz
10	Sr. Benito Millapán	Secretario
11	Sr. Pedro Torres Pedreros	Asesor Municipal
12	Sr. Sebastián Gómez	Presidente Silvoagropecuario
13	Sra. Angela Loncoñanco	Parlamento de Koz-Koz
14	Sr. Rubén Reinahuel	
15	Sr. Gonzalo Russi	Colbún
16	Dr. Joel Arriagada	Director Serv. Salud Valdivia
17	Srta. Carla Sepúlveda	Periodista Serv. Salud
18	Sra. Marianela Beltrán	Auditor Interno Serv. Salud
19	Dra. Bianca Boettcher	Jefe Planificación Serv. Salud
20	Sr. Arturo Zúñiga	Director Área Salud Panguipulli
21	Sr. Erick Vargas Soto	Serv. Salud Valdivia.

**RENE ARAVENA RIFFO
ALCALDE**

**RICARDO KUNSTMANN HOTT
CONCEJAL**

**JERMAN MARTINEZ PEÑA
CONCEJAL**

**RODRIGO VALDIVIA ORIAS
CONCEJAL**

**OSVALDO RIEDEMANN VÁSQUEZ
CONCEJAL**

**JUAN ANGEL EUGENÍN
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**